



Resolución Ministerial

Lima, 30 de OCTUBRE del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA, de fecha 10 de marzo de 2017, se designó entre otros a la licenciada en enfermería Vilma Aubertina Vargas Trujillo, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud;



Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación de la citada profesional y designar en su reemplazo a la Magister en Salud pública Karine Zevallos Villegas;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Viceministro de Salud Pública, y del Secretario General; y,



De conformidad con lo previsto en la ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación de la licenciada en enfermería Vilma Aubertina Vargas Trujillo, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.





Artículo 2º.- Designar a la Magister en Salud Pública **Karine Zevallos Villegas**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP - P N° 825), de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud.



Regístrese, comuníquese y publíquese.




FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

